



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: J.1/104/2014

CRISTINA CUENCA GOMEZ

VS.

FINATRADE SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR DESTRABADAS LAS CUENTAS A NOMBRE DE LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/574/2014

JOSÉ FERNANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ

VS.

GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL REPRESENTANTE Y/O ADMINISTRADOR DEL CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS DEL CAMPO PARA EFECTO DE PERMITIR EL ACCESO AL PERITO VALUADOR Y ASÍ SE EMITA EL DICTAMEN VALUATORIO.

EXPEDIENTE: J.1/559/2014

TOMAS PAREDES IBARRA

VS.

PAE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DT. 1178/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE REQUIERE AL C. ALFREDO QUIROZ MORA, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, A EFECTO DE ACREDITAR LA CALIDAD DE LICENCIADO EN DERECHO POR MEDIO DE CÉDULA PROFESIONAL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO Y/O IDENTIFICACIÓN PERSONAL QUE SE RELACIONE CON CEDULA PROFESIONAL ELECTRÓNICA SEGÚN SEA EL CASO.- SE REVOCA A TODO TIPO DE AUTORIZACIÓN PREVIAMENTE OTORGADA POR PARTE DE LA REPRESENTADA, NO OBSTANTE A LO ANTERIOR ES DE IMPORTANCIA EXHIBIR CARTA PODER A EFECTO DE RECONOCER PERSONALIDAD A LOS PROFESIONISTAS DESCRITOS EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PRESENTE PROMOCIÓN Y ASÍ ESTAR A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 692 DE LA LEY EN MENCIÓN.- ASI MISMO SE TIENE AL PROMOVENTE SEÑALANDO COMO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EL UBICADO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA ORIENTE #500, DESPACHO 103, COLONIA UNIVERSIDAD, C.P. 50130, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DECLARA QUE SE TIENE POR CUMPLIDA EN SU TOTALIDAD LA SENTENCIA DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.1/251/2016

MARIA ANTONIETA FERRUSCA BAUTISTA

VS.

MARIA DEL CARMEN MORENO GIL

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO POR EL APODERADO LEGAL DE LA DEMANDADA, TODA VEZ QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE SE ENCUENTRA ARCHIVADO CON FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

EXPEDIENTE: J.1/321/2016

TERESA CHABACANO CERRO

VS.

SOLES MANTENIMIENTO S. DE R.L.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS ACUSE DE RECIBO DEL OFICIO CON NÚMERO DE FOLIO 003839 PARA DEBÍA CONSTANCIA LEGAL.

EXPEDIENTE: J.1/644/2017

GABRIELA MARTÍNEZ VILLAGÓMEZ

VS.

SCHEINE PODGURSKY Y KELLER RENTA DE BIENES INMUEBLES

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE AUTORIZA AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA LA TOMA DE FOTOGRAFÍA DE LOS AUTOS SOLICITADOS.

EXPEDIENTE: J.1/487/2018

JUAN CARLOS REYNOSO RUIZ

VS.

RENE GARCIA SOLORZANO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO SE DESPRENDE DE LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO EL C. ACTUARIO DE ESTA JUNTA HACE DEL CONOCIMIENTO QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA POR LO QUE A EFECTO DE NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A DICHA PARTE SE NOTIFICA TANTO LAUDO DE FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y EL PRESENTE ACUERDO, A TRAVÉS DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA A LA PARTE DEMANDADA, SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, LAUDO DE FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUEDANDO A SU



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIAS SIMPLES DEL LAUDO DE FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: J.1/13/2019

**GREGORIO SALINAS SANTILLÁN
VS.**

AUTOPARTES ALBARRÁN, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A GRUPO CIOSA, S.A.P.I. DE C.V. Y/O SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN URBANA Y SIMILARES CONEXOS Y/O HELEODORO HERNÁNDEZ LOZA Y/O JUAN CARLOS GONZÁLEZ, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL E INTERROGATORIO LIBRE OFRECIDA POR LA DEMANDADA A CARGO DEL ACTOR GREGORIO SALINAS SANTILLÁN.

EXPEDIENTE: J.1/66/2022

**EVANGELISTA GUTIERREZ MARIA ALMA
VS.**

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

EXPEDIENTE DEL JUZGADO PRAL. 405/2024-IV

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA INFORMAR A LA AUTORIDAD FEDERAL EL CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.1/238/2022

**BENITO ROJAS VALERIANO
VS.**

INGENIERIA EN INTERRUPTORES, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR DESTRABADAS LAS CUENTAS A NOMBRE DE LA DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/269/2022

**EDGAR IRVING VERA GONZÁLEZ
VS.**

SANATORIO SANTA CRUZ DE TOLUCA, A.C. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE DICE AL PROMOVENTE DE LA PARTE DEMANDADA NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, HASTA EN TANTO SE RESUELVA EL



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

RECURSO DE REVISIÓN PLANTEADO POR EL TERCERO INTERESADO EDGAR INVING VERA GONZALEZ.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/296/2023

QUEJOSO: ARIEL PEÑALOZA PIÑA

TERCERO INTERESADO: LUCIO REYES MARTINEZ

EXPEDIENTE: J.1/04/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL COMPARECIENTE POR LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL SE AUTORIZA LA TOMA DE FOTOGRAFÍA DE LOS AUTOS SOLICITADOS.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/80/2024

QUEJOSO: ARABELA, S.A. DE C.V.

T. INTERESADO: JOSEFINA TUMULAN RADILLA

EXPEDIENTE LABORAL J.1/518/2019

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE CONCEDE A LA PARTE QUEJOSA LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR ARABELA, S.A. DE C.V. A LA CUAL LE CORRESPONDE EL NUMERO DT. 928/2024.

EXPEDIENTE NÚMERO: T.A.D.J.1/88/2024

QUEJOSO: FABRICACION Y DISTRUBUCIONES SEPTENTRION, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: MARTHA CORTES VELAZQUEZ Y OTRO

EXPEDIENTE: J.1/705/2014

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ASÍ MISMO SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTÍAS AL QUEJOSO EDUARDO NÁJERA VALLE Y/O SERVICIO EL CRUCE, S.A. DE C.V., MEDIANTE ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE QUEJOSA (FABRICACION Y DISTRIBUCIONES SEPTENTRION, S.A. DE C.V.), DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE QUEJOSA (FABRICACION Y DISTRIBUCIONES SEPTENTRION, S.A. DE C.V.) POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DEL ACUERDO DE FECHA SIETE Y VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE NÚMERO: T.A.I.J.1/88/2024

QUEJOSO: SERVICIO CARRIEDO, S.A. DE C.V.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

TERCERO INTERESADO: EDUARDO NAJERA VALLE

EXPEDIENTE: J.1/204/2022

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 1005/2024-IV

SE NOTIFICA LAS PARTES, ASI MISMO, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTIAS A LOS TERCEROS INTRESADOS (EDUARDO NAJERA VALLE Y/O SERVICIO EL CRUCE, S.A. DE C.V.), MEDIANTE ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE TERCERO INTERESADO (EDUARDO NAJERA VALLE Y/O SERVICIO EL CRUCE, S.A. DE C.V.) DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADO (EDUARDO NAJERA VALLE Y/O SERVICIO EL CRUCE, S.A. DE C.V.) POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA CATORCE Y VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE NÚMERO: T.A.D.J.1/86/2024

QUEJOSO: SANCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: MARTHA CORTES VELAZQUEZ Y OTROS

EXPEDIENTE: J.1/705/2014

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ASÍ MISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS (FABRICACION Y DISTRIBUCION SEPTENTRION, S.A. DE C.V.), ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE TERCERO INTERESADO (FABRICACION Y DISTRIBUCION SEPTENTRION, S.A. DE C.V.) DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADO (FABRICACION Y DISTRIBUCION SEPTENTRION, S.A. DE C.V.) POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA CINCO Y VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

LIC. GEOVANNY SÁNCHEZ VILCHIS.

C. SECRETARIO.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

EXPEDIENTE: J.1/167/2019

EDGAR ALEJANDRO VÁZQUEZ Y OTROS

VS.

LETICIA AYALA OJEDA Y OTROS

SE NOTIFICA AL PÚBLICO EN GENERAL, CONVOCATORIA DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 967, 968 INCISO A, 969 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN VIRTUD DE QUE YA SE CUENTA CON EL AVALÚO DEL **BIEN INMUEBLE** QUE LE FUERON EMBARGADOS A LA DEMANDADA EN ESTE ASUNTO, EN LA DILIGENCIA DE FECHA **04 DE FEBRERO DE 2020**, SE SEÑALAN LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA **AUDIENCIA DE REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA**, RESPECTO DEL **BIEN INMUEBLES EMBARGADO**, EL CUAL SE ENCUENTRA EN: **CALLE JESÚS MARÍA NUMERO EXTERIOR 92, MANZANA LOTE 8, VIVIENDA 8, COLONIA SANTA MARÍA NATIVITAS, MUNICIPIO DE CALIMAYA, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE DE 254.2 METROS CUADRADOS Y CON NÚMEROS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE 16.40 CON LOTE 7, AL SUR 16.40 CON LOTE 9, AL ORIENTE 15.50 CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE 15.50 CON VIALIDAD PRIVADA, INDIVISO 5.92% CON FOLIO REAL ELECTRÓNICO 0000042, PROPIEDAD DE LETICIA AYALA OJEDA, CON UN VALOR DE \$5'041,594.00 (CINCO MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); SEGÚN AVALÚO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2024, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO. SE HACE SABER QUE EL REMATE SE EFECTUARÁ EN LA OFICINA QUE OCUPA LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, UBICADA EN RAFAEL M. HIDALGO NÚMERO 301, ESQUINA CON PROLONGACIÓN DE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, COLONIA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 50130, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO. EN CONSECUENCIA; ASÍ MISMO, DICHA CONVOCATORIA DEBERÁ PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA UBICADO EL BIEN INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE REMATE; DE IGUAL FORMA SE COMISIONA AL ACTUARIO DE ESTA JUNTA, PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE CALIMAYA, ESTADO DE MÉXICO; Y PROCEDA A FIJAR LAS CONVOCATORIAS DE REFERENCIA, ASÍ COMO EN LOS TABLEROS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA; ASÍ COMO EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA LETICIA AYALA OJEDA, Y EN EL PROPIO DOMICILIO DE LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS SITO EN: **CALLE JESÚS MARÍA NUMERO EXTERIOR 92, MANZANA LOTE 8, VIVIENDA 8, COLONIA SANTA MARÍA NATIVITAS, MUNICIPIO DE CALIMAYA, ESTADO DE MÉXICO**; A FIJAR LAS CONVOCATORIAS RESPECTIVAS, EN EL **BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA** CONVOCANDO POSTORES, DEBIENDO LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA, ELABORAR LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHAS PUBLICACIONES, DEBERÁN REALIZARSE POR LO MENOS CON TREINTA DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE.- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS DEL 970 AL 975 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-----**

LIC. GEOVANNY SÁNCHEZ VILCHIS.

C. SECRETARIO.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

EXPEDIENTE: J.1/580/2017.

VICTOR MANUEL GALLARDO BETANCOURT

VS

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS

SE NOTIFICA AL PUBLICO EN GENERAL CONVOCATORIA DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

CONVOCATORIA.

En virtud de que la C. **MARÍA ELENA LÓPEZ PÉREZ**, solicita ser declarada como beneficiario de los derechos adquiridos por el trabajador fallecido que en vida llevó el nombre de C. **VICTOR MANUEL GALLARDO BETANCOURT**, con fundamento por lo dispuesto en los artículos 115 y 503 de la Ley Federal del Trabajo se:-

CONVOCA

A todas las personas que tengan derecho o crean ser beneficiarios del trabajador fallecido que en vida llevó el nombre de C. **VÍCTOR MANUEL GALLARDO BETANCOURT**, quien prestaba sus servicios para la demandada **TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MÉXICO**, ubicado en **CALLE RAFAEL M. HIDALGO NO. 301, ESQUINA CON IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, COLONIA CUAUHTÉMOC, MUNICIPIO DE TOLUCA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO**; para que una vez que sea publicada la presente en un término de **TREINTA DÍAS** comparezcan ante esta Junta Especial Número **UNO** de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, sito en **RAFAEL M. HIDALGO NÚMERO 301, PRIMER PISO, ESQUINA CON IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, COLONIA CUAUHTÉMOC. C.P. 50130, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO**, a deducir sus derechos, comisionándose al C. Actuario para que sea fijada la convocatoria, conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo. Se señalaron las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** para que tenga verificativo una audiencia **INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PROCESAL**, en el presente conflicto laboral.----

LIC. GEOVANNY SÁNCHEZ VILCHIS.

C. SECRETARIO.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/507/2017

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/338/2023

QUEJOSO: JOSÉ MARCOS RAMÍREZ MIGUEL Y ARTURO MONROY BALLESTEROS

TERCER INTERESADO: MARÍA ESTHER VÁZQUEZ ÁVILA

PRAL: 1712/2023-II

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS, REMITA LA DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO QUE REALIZO A LOS ALUDIDOS IMPETRANTES; ASIMISMO SE NOTIFICA A **LA PARTE DEMANDADA GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. Y/O CORPORACIÓN GEO S.A.B. DE C.V. Y/O JUAN CARLOS BRANIFF HIERRO Y/O IÑIGO ORVAÑANOS CORCUERA**, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE COMISIÓN AL C. ACTUARIO DE ESTA JUNTA PARA QUE ASOCIADO DE LA PARTE ACTORA SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO QUE SEÑALARON PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES LOS CODEMANDADOS FÍSICOS LOS CC. JOSÉ MARCOS RAMÍREZ MIGUEL Y ARTURO MONROY BALLESTEROS SIENDO EL UBICADO EN AVENIDA IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, NÚMERO 502, INTERIOR 3, COLONIA CUAUHTÉMOC, MUNICIPIO DE TOLUCA ESTADO DE MÉXICO Y PROCEDA A NOTIFICARLOS Y EMPLAZARLOS LEGALMENTE A JUICIO, EN TÉRMINOS DEL ESCRITO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL C. ACTUARIO DEBERÁ OBSERVAR TODAS LAS FORMALIDADES ESENCIALES.

EXPEDIENTE: J.2/375/2019

GUADALUPE VELÁZQUEZ RUEDA VS. CONSORCIO INMOBILIARIO ZERO, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA CONSORCIO INMOBILIARIA ZERO S.A. DE C.V. Y SERGIO ZERMEÑO RODRÍGUEZ, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PERICIAL EN MATERIAS DE GRAFOSCOPIA Y GRAFOMETRÍA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/63/2024

QUEJOSO: MAGDALENA GARCÍA MARTÍNEZ Y OTROS.

TERCERO INTERESADO: UNIVERSIDAD UNIVER MILENIUM Y OTROS.

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/142/2018



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

DT. 872/2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.2/452/2020

NATIVIDAD QUIROZ BARRERA VS. PRESTAMOS FYR Y OTROS. SE NOTIFICA A LA PARTE **DEMANDADA**, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, EL ACUERDO DE FECHA **TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA **DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA INCIDENTAL.

EXPEDIENTE: J.2/376/2012

HUGO MALDONADO ACOSTA VS. COMERCIALIZADORA GRUPO SAAJHEM, S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A **LOS DEMANDADOS COMERCIALIZADORA GRUPO SAAJHEM S.A. DE C.V., ASÍ COMO AL CODEMANDADO FÍSICO ALFREDO JURGEN UHL SILVA**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA **DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA, ASIMISMO SE PUBLICA LA CONVOCATORIA DE LEY DE FECHA **VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, CONVOCANDO POSTORES EN SU PRIMERA ALMONEDA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/300/2022

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/322/2018

QUEJOSO: ROSER TOLUCA PRODUCCIÓN S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO JUAN DANIEL ROSANO TERRAZAS

DT. 2138/2022

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE EL PRESENTE ASUNTO FUE TURNADO PARA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.

TOCA DE AMPARO: T.A.1.J.2/52/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J2/631/2014

QUEJOSO: JORGE LÓPEZ OSEGUERA

TERCERO INTERESADO: SE RESERVA

PRAL 238/2024



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE: PRIMERO. SE SOBRESEE EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO, ASIMISMO SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS SEÑALEN LAS CONSTANCIAS QUE EN COPIA CERTIFICADA DEBERÁ REMITIRSE AL TRIBUNAL DE ALZADA PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE QUEJA.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. DENISSE ARELY NAVARRETE MAYA**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

CONVOCATORIA

EXPEDIENTE: J.2/376/2012

HUGO MALDONADO ACOSTA

VS.

COMERCIALIZADORA GRUPO SAAJHEM, S.A. DE C.V. Y OTROS

TOLUCA DE LERDO A VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio laboral al rubro citado en fecha primero de julio de dos mil veintidós, se dictó un acuerdo, en el que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 967, 968 apartado "B", 970, 971, 973 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Trabajo, la C. Presidenta de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, ordenó **CONVOCAR POSTORES**, señalándose se señalan se señalan **LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO** para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA**, respecto de los **bienes muebles** embargados, consistentes en: **1.- UN INMUEBLE UBICADO EN CALLE CONDÓMINO 56, LOTE 26, MANZANA V, CONJUNTO URBANO RANCHO SAN JOSE, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CON FOLIO REAL ELECTRÓNICO 50087. 2.- UN INMUEBLE UBICADO EN CALLE CONDÓMINO 56, LOTE 25, MANZANA V, CONJUNTO URBANO RANCHO SAN JOSE, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO CON FOLIO REAL ELECTRÓNICO 233490, AMBOS INMUEBLES CUENTAN CON LOS SIGUIENTES DATOS REGISTRALES DE INSCRIPCIÓN VOLUMEN 548, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, FOJA 133, PARTIDA 1125; ambas con un valor de \$6,761,022.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL VEINTIDÓS PESOS 00/100 MN)**, según avalúo actualizado, de fecha **21 DE FEBRERO DE 2024**, visible a fojas **513 a la 520** de autos, rendido por el C. ARQ. FERNANDO CASTRO PEÑAFLORES, perito designado en el presente juicio por la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo. En la inteligencia de que el remate se efectuará en el local que ocupa la Junta Especial Número DOS de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, ubicada en **RAFAEL M. HIDALGO NÚMERO 301, PRIMER PISO, COLONIA CUAUHTÉMOC, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 50130.**

LIC. MOSH

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CATERIN ESQUIVEL SAENZ



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J.3/536/2010
MARIO GARCIA MARTINEZ
V.S.

TRANSPORTES LUNA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE AL SAT DANDO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA DANDO VISTA A LA PARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACURDO PARA QUE MANIFIESTA LO QUE A SUS INTERESE CONVENGA.

EXPEDIENTE: J.3/242/2019
RICARDO ALVAREZ NAVA
V.S.

CENTRO EDUCATIVO METEPEC

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES DANDO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA DANDO VISTA A LA APARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACURDO PARA QUE MANIFIESTA LO QUE A SUS INTERESE CONVENGA.

EXPEDIENTE: J.3/510/2012
GERARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
V.S.

ENRIQUE DOMÍNGUEZ CHAPARRO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCOPEL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, S.A. A EFECTO DE QUE REMITA LA CANTIDAD SEÑALADA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/28/2024
EXPEDIENTE: J.3/336/2015
JUDITH PEREZ ESPINOZA
V.S.
EQUIPO TOLLOCAN, S.A. DE C.V.
DT. 330/2024



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE ÚNICO SE SOBRESEE EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOSA.

EXPEDIENTE: J.3/671/2016

LIZANDRA BALLESTEROS PACHECO

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO PROMUEVA LO CONDUCENTE, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN A FIN DE IMPULSAR PROCEDIMIENTO.

EXPEDIENTE: J.3/753/2019

HIPÓLITO DE JESÚS

VS

RAFAEL ESCALONA MENESES Y OTRO

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LOS ACUERDOS DE FECHAS DIECISÉIS DE MAYO Y TREINTA DE MAYO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS CUALES SE ACLARA EL DOMICILIO DONDE DEBERÁ DE NOTIFICAR A LA PARTE ACTORA Y ASÍ MISMO SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO PROMUEVA LO CONDUCENTE, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN A FIN DE IMPULSAR PROCEDIMIENTO.

EXPEDIENTE: E.D.J.3/51/2016

FRANCISCO JAVIER CEDILLO DELGADO

VS

HOSPITAL GENERAL DE CHIMALHUACÁN

EXPEDIENTE DE LA EXHORTANTE: J.3/331/2010

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL DÍGASE A LA AUTORIDAD EXHORTANTE QUE SU PETICIÓN YA FUE ACORDADA MEDIANTE AUTO DE DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/83/2024

QUEJOSO: ALPLA TRADING, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: MARIANA PINEDA NÚÑEZ

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/173/2019

DT.944/2024



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

SE LE NOTIFICA AL QUEJOSO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE AL PROMOVENTE EXHIBIENDO LA GARANTÍA A EFECTO DE QUE LAS COSAS SE MANTENGA EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDADA DE AMPARO PROMOVIDA POR ALPLA TRADING, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/87/2024

QUEJOSO: INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO*

TERCER INTERESADO: YURIDIA ARIZMENDI CALDERÓN

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/179/2022

DT. 940/2024

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDADA DE AMPARO PROMOVIDA POR INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE: J.3/577/2018

CARLOS GENARO VEGA VARGAS

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO PROMUEVA LO CONDUCENTE, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN A FIN DE IMPULSAR PROCEDIMIENTO.

EXPEDIENTE: J.3/161/2016

ESAU ESPINOZA MERCADO

VS

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO JURÍDICO, A.C. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE INFORME LAS GESTIONES ACERCA DEL EXHORTO CON NÚMERO DE FOLIO 003131.

EXPEDIENTE: J.3/539/2016

NORMA SILVIA ROMERO LOPEZ

VS

CENTRO UNIVERSITARIO SIGLO, XXI, S.C.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LAS COPIAS POR LO QUE SE ACUSA DE RECIBO MEDIANTE OFICIO DE ESTILO

EXPEDIENTE: J.3/265/2016

EURIPIDES HEREDIA RODRIGUEZ

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

DT. 251/2023

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL SE TIENE POR INTERPUESTO EL RECURSO DE REVISIÓN PROMOVIDO POR EL QUEJOSO.

LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE: J.4/114/2013

ARMANDO GERARDO AVILÉS ORTEGA VS ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS A LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS ESTA NOTIFICACIÓN, MANIFIESTE SI ES SU DESEO DESISTIRSE DEL EMBARGO DEL VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO A EFECTO DE QUE ESTA JUNTA PUEDA PRONUNCIARSE RESPECTO DE SU PETICIÓN.-

EXPEDIENTE: J.4/290/2013

OLGA AMADA MARTÍNEZ GÓMEZ VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE IXTAPAN DE LA SAL.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS ESTA NOTIFICACIÓN DE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, APERCIBIDA QUE PARA EL CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA EN EL TERMINO ANTES CITADO, SE ARCHIVARA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO, **ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL H. PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO , INFORMA QUE TIENE POR IMPUESTO EL RECURSO DE REVISIÓN, EN CONSECUENCIA UNA VEZ QUE ESTE INTEGRADO EL EXPEDIENTE, REMÍTASE A TRAVÉS DEL SISTEMA MINTERSCJN EL ESCRITO DE AGRAVIOS, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS NECESARIAS A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

EXPEDIENTE: J.4/663/2013

CONTRERAS ARCHUNDIA ADRIANA VS ANTHROMETRICA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL Y A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL DÍGASE AL PROMOVENTE QUE MEDIANTE ACUERDO DE QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ESTA JUNTA SE PRONUNCIO RESPECTO DE SU PETICIÓN DE GIRAR OFICIOS, LO CUAL NO SE ACORDÓ FAVORABLE, ASÍ MISMO SE REQUIERE AL C. DANIEL MAGAS TREJO PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, DE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO, POR ULTIMO SE AUTORIZA A LA C. ADRIANA CONTRERAS ARCHUNDIA PARA QUE LLEVE A CABO LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS DE LOS AUTOS QUE REFIERE. **ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LA DEMANDADA FUE CONDENADA A LA INSCRIPCIÓN RETROACTIVA DE LA ACTORA ANTE EL INSTITUTO Y SAR, ASÍ MISMO SE ORDENA GIRARA ATENTO OFICIO AL INSTITUTO NACIONAL DE FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES , PARA HACER DEL CONOCIMIENTO QUE LA DEMANDADA FUE CONDENADA A LA INSCRIPCIÓN RETROACTIVA DE LA ACTORA ANTE EL INSTITUTO Y SAR.

EXPEDIENTE: J.4/582/2014

VÍCTOR HUGO GARAY RODRÍGUEZ VS GASOLINERAS GRUPO MEXICANO, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE LA DEMANDA DE AMPARO INTERPUESTA POR GAS & OIL ESPECIALISTAS EN RH SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FUE DESECHADA POR LO CUAL RESULTA PROCEDENTE REQUERIR A LA PARTE ACTORA PAR QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS ESTA NOTIFICACIÓN, DE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO, APERCIBIDA DE QUE PARA EL CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE: J.4/481/2015

CARMEN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM).- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA POR ÚLTIMA OCASIÓN PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES EXHIBA LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITEN LA TITULARIDAD POR TIEMPO INDETERMINADO DE LA ACTORA, APERCIBIDO QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO SE HARÁ ACREEDOR A UNA MULTA.-

EXPEDIENTE: J.4/220/2017

EDITH URBINA CAMACHO VS. SEGURIDAD PRIVADA TELESCOPIC, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDOS DE FECHAS DIECINUEVE, VEINTIUNO Y VEINTICINCO DE JUNIO TODOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS CUALES SE LE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS DE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, ASÍ MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA OFICINA REGIONAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ASÍ CO MO A LA OFICINA CENTRAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO AL INSTITUTO E LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO A EFECTO QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS INFORME EL DOMICILIO QUE TENGA REGISTRADO DE SEGURIDAD PRIVADA TELESCOPIC, S.A. DE C.V.-



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVII

Toluca, México, a 27 de junio de 2024

EXPEDIENTE: J.4/459/2018

JAVIER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ VS. FÁBRICA DE PAPEL SAN JOSÉ, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ETA JUNTA TENGA A BIEN INFORMAR LO SOLICITADO POR LA PARTE REVISIONISTA Y DEMANDADA EN EL PRINCIPAL.-

EXPEDIENTE: J.4/619/2018

IVAN ARMANDO GALÁN CISNEROS VS. WALDO'S DÓLAR MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS DE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, APERCIBIDA QUE PARA QUE CASO DE NO HACERLO SE ORDENARA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.-

EXPEDIENTE: J.4/642/2018

DIANA BANESA ROMERO SÁNCHEZ VS. SANBORN HERMANOS PRODUCTORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL DEL TESTIMONIO DE LA EJECUTIVA DEL TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SE ADVIERTE EN SU PUNTO RESOLUTIVO QUE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A SANBORN HERMANOS PRODUCTORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.

**LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**